Científicas alertan de que los medios pueden justificar 'sutilmente' el maltrato

Los medios de comunicación pueden provocar que la sociedad justifique "sutilmente y sin darse cuenta" los casos de violencia machista, según las conclusiones de una investigación realizada por científicas del departamento de Psicología Social de la Universidad de Granada.

Esta institución ha informado en un comunicado de que, según este estudio -realizado por las investigadoras María del Carmen Herrera y Francisca Expósito- en ocasiones los medios de comunicación "buscan los supuestos motivos o causas que desencadenan el crimen, lo que lleva a las personas a intentar encontrar una razón a un hecho que debería ser, en cualquier caso, injustificable".

A este respecto, las investigadoras del departamento han aludido al "extremadamente peligroso" tratamiento informativo realizado por algunos medios de casos como el asesinato de la sevillana Marta del Castillo, que "genera concepciones erróneas de uno de los problemas más graves a los que nos enfrentamos".

Para la realización del estudio se ha empleado una muestra formada por 300 estudiantes de la UGR con una media de edad de 28 años, a los que presentaron distintas noticias aparecidas en periódicos de tirada nacional relativas a casos de violencia machista.

La muestra se dividió en tres grupos: uno en cuyas noticias se justificaba la violencia (con expresiones como "estaba bebido" o "era una persona violenta"), otro en las que se daban datos relativos a la víctima (como "el agresor le pidió matrimonio y ella lo rechazó") y otro en el que se presentaba la misma información "de manera completamente objetiva".

Entre los resultados "más interesantes" destaca el hecho de que los integrantes del primero de los grupos reseñados "tienden a justificar la agresión de alguna manera".

Las investigadoras han afirmado que con este trabajo "no se pretende señalar a los medios de comunicación como responsables en el aumento de los casos de violencia de género", si bien han opinado que "deberían considerar la necesidad de ser más rigurosos" a la hora de tratar las noticias relacionadas con este ámbito.

Los resultados de este estudio serán publicados en el próximo número de la revista "Anuario de Psicología Jurídica", ha indicado la UGR.

Publicada el Jueves, 19 de Febrero de 2009 por Redaccion

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

No se permiten comentarios anónimos, Regístrate por favor

Radio Granada S.A ® [2005]

Opciones

Imprimir esta noticia

Envía esta noticia a un amigo

Enviar Corrección

radiogranada.es

- **Inicio**
- **Identificarse**
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs

- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail

- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

Noticias en RSS

- **Publicidad web**